



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2020

LEONA VICARIO

2020000133

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Administración de Activos
División de Arrendamiento y Comercialización

Of N° 09 53 43 14D2/

143
143

Ciudad de México, a

10 ENE 2020

10-01-20

C. Gastón Rosas Elisalde

Apoderado Legal de Adelanto Express
S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.
Presente.

Me refiero a su escrito del 07 de enero del presente año, mediante el cual en su calidad de apoderado Legal de Adelanto Express, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. , solicita la renovación del Permiso de Uso Temporal Revocable de Acceso Itinerante número CTAA/028/2017, que tiene por objeto que su personal debidamente autorizado, pueda ingresar a los inmuebles institucionales, para ofrecer y otorgar créditos personales a los trabajadores de confianza, en nómina ordinaria y de mando, Estatuto de Trabajadores de Confianza "A", jubilados y pensionados del IMSS, asimismo, para ofrecer y otorgar créditos personales a los pensionados al amparo de la Ley de 1973 del IMSS.

Al respecto, le comunico que se procederá a la revisión de la documentación presentada, así como a realizar el análisis respectivo de su solicitud, procediendo posteriormente a notificarle de manera formal la respuesta respectiva.

Es importante destacar que la recepción de su comunicado y las acciones de análisis y requerimientos adicionales de información que esta División llegase a efectuar, de ninguna manera implican una aceptación de su solicitud.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Titular de la División

Lic. Adriana Carolina Becerra Laparra

REVISÓ
Guillermo Enrique Gómez Parra
Jefe del Área de Comercialización

ELABORÓ
Ángel Uriá Ibarra
Área de Comercialización

C.p.p:

- Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Titular de la Unidad de Administración
- Mtro. José Luis Viguera Cortés. Encargado del Despacho de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- C.P. Fernando Ángel Alcántara Pérez. Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.

ACBL/GEGP/AUI

Volante de descargo **2020000175**

